

Control y seguimiento de ejecución de la Iniciativa de Cooperación Local del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor



La Iniciativa de Cooperación Local impulsada por el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor cuenta con un Equipo de Gestión Interna que, desde su incorporación el pasado 4 de marzo, trabaja con el fin de asegurar la correcta gestión y organización de las obras y servicios prestados, así como el seguimiento y divulgación diarios del desarrollo de los mismos.

Este equipo está formado por un Administrativo, un Informático y un Periodista:

Francisco José Rodríguez, Administrativo, está desarrollando trabajos de administración, archivo y registro de datos de todo el proyecto a efectos de control y justificación del mismo.

Juan Carlos de Ben, Técnico Superior de Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos, tiene la función de asegurar el correcto funcionamiento del software y los dispositivos informáticos, así como de detectar y reparar averías o anomalías en los mismos.

Carlos Fernández, Periodista, es el responsable de cumplir las obligaciones de información, difusión y publicidad establecidas en las Bases Reguladoras de la Iniciativa de Cooperación Local, aprobadas por la Orden del 20 de julio de 2018.

La dirección del Equipo de Gestión está siendo tutelada por Encarnación Cárdenas, Técnico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

Esta actuación está financiada por la Junta de Andalucía, por el Fondo Social Europeo procedente del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020 y el Programa Operativo de Empleo Juvenil